

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

**SECRETARIA DE
GOBIERNO**

**SUBSECRETARIA
LEGAL Y
TÉCNICA**

**DIRECCIÓN
MUNICIPAL
DE DESPACHO**

**DIRECCIÓN
BOLETÍN
OFICIAL
MUNICIPAL**

Editor :

Dirección Boletín
Oficial Municipal

**Responsable
Dirección:**

Gladys N. Zuñiga

Dirección: Mitre
461 3er. Piso .
C.P. (8300).-
Tel. (0299)
4491200 -Interno
4466

E-MAIL:

[boletinoficial@
muningn.gov.ar](mailto:boletinoficial@muningn.gov.ar)

INTENDENTE

Dn. MARIANO GAIDO

SECRETARIA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA / Sr. ALEJANDRO A. NICOLA

SECRETARIA DE FINANZAS | Sr. FERNANDO SCHPOLIANSKY

SECRETARIA DE HACIENDA | Sr. CLAUDIO SILVESTRINI

SECRETARIA DE GOBIERNO | Sr. JUAN MARTÍN HURTADO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO | Sr. SANTIAGO MORAN SASTURAIN

SECRETARÍA DE CULTURA, DEPORTES Y ACTIVIDAD FISICA | Sr. MAURICIO SERENELLI

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO | Sra. MARIA ESTELA PASQUALINI

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN | Sr. CARLOS JAVIER LABRIN

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL | Sr. DIEGO PATRICIO CAYOL

SECRETARÍA DE CIUDADANIA | Sra. LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN - Sr. Julio Carlos Rodrigo Alonso

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES -Sr. Gerardo Gutierrez**

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DE
PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS URBANOS - Sr. Marcelo Edgardo Schmit**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL - Sr. Luis Gaston Contardi

SECCIÓN I:
SUMARIO Páginas 2 a 5
SECCIÓN II:
NORMAS SINTETIZADAS Páginas 6 a 22
SECCIÓN III
NORMAS COMPLETAS Páginas - a -

ORDENANZAS SINTETIZADAS

PAISAJE URBANO

NOMBRES DE CALLES

13968/Promulgada Tácitamente: Chito Alberto Zeballos” a la calle identificada con el Código N° 00327, ubicada en el barrio Ciudad Industrial.-

13969/Promulgada Tácitamente: Roberto Artl” a la calle identificada con el Código 07883.-

Ernesto Sabato” a la calle identificada con el Código 07983.-

Haroldo Conti” a la calle identificada con el Código 08183.-

Leopoldo Marechal” a la calle identificada con el Código 08283.-

Adolfo Bioy Casares” a la calle identificada con el Código 08383.-

13970/Promulgada Tácitamente: El Pampero” a la calle identificada con el Código 01106.-

El Zonda” a la calle identificada con el Código 01306.-

13971/Promulgada Tácitamente: Lope de Vega” a la calle identificada con el Código 08932.

Ricardo Piglia” a la calle identificada con el Código 09702.

13972/Promulgada Tácitamente: Thael” a la calle identificada con el Código 07103.

Aukan” a la calle identificada con el Código 07303.-.

Millaray” a la calle identificada con el Código 07503.-

Yanquiray” a la calle identificada con el Código 07403.-

NOMBRE ESPACIO VERDE

13967/Promulgada Tácitamente: Pablo Alejandro Alzamora” al boulevard identificado como Espacio Verde N° 342, ubicado sobre la calle Juan José Castelli.-

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

ASUETO ADMINISTRATIVO

0052/2019: Estable asueto administrativo para el personal de la Administración Pública Municipal, dependencias descentralizada, Tribunales de Faltas y órganos de control municipal, los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre de 2019.-

BAJA

1023/2019: Sra. Boskovic María.-

DESIGNACIONES (PLANTA POLÍTICA)

- 0015/2019:** Sr. Pablo Javier Vega.-
- 0016/2019:** Sra. Marcela Mariel Bruno.-
- 0017/2019:** Sr. Luís Benito López De Murillas.-
- 0018/2019:** Sra. Mónica Graciela Pesce.-
- 0019/2019:** Sr. Oscar Manuel Jara.-
- 0020/2019:** Sr Francisco Martín Baggio.-
- 0021/2019:** Sr Juan Antú Dutto Cirer.-
- 0022/2019:** Sr. Alejandro Daniel Marco.-
- 0023/2019:** Sr Miguel Ángel Martínez.-
- 0024/2019:** Sr Hernán Vicente Ruiz Lofaro.-
- 0025/2019:** Sra. María Victoria Fernández.-
- 0026/2019:** Sra. Gabriela Verónica Cagol.-
- 0027/2019:** Sr. Mauro Adrián Espinosa.-
- 0028/2019:** Sr. Andrés Ricardo Rolla.-
- 0029/2019:** Sr. Walter Ariel Honorio.-
- 0030/2019:** Sr. Cristian Uriel Haspert.-
- 0031/2019:** Sr Fabián Alberto Heuberger.-
- 0032/2019:** Sr. Martín Ferrari Freire.-
- 0033/2019:** Sr. Alejandro Germán Palacios.-
- 0034/2019:** Sr .Sebastián Daniel Tapia.-
- 0035/2019:** Sra. Cintia Vanesa Rojas.-
- 0036/2019:** Sr. Santiago Exequiel Galindez.-
- 0037/2019:** Sr .José Ignacio Ernesto Manzur.-
- 0038/2019:** Sr. Mario Humberto Leyría.-
- 0039/2019:** Sr. Claudio Alejandro Vasquez.-
- 0040/2019:** Sra. Natalia Elizabeth Baeza.-
- 0041/2019:** Sra. Claudia Lorena Frigo.-
- 0042/2019:** Sra. María Pía Chedafau.-
- 0043/2019:** Sr. Roberto Gabriel Martini.-
- 0044/2019:** Sr. Héctor Horacio Baldo.-
- 0045/2019:** Sra. María Alejandra Oehrens Pinochet.-
- 0046/2019:** Sr. Alejandro Nicolás Soiza.-

0047/2019: Sr. Matías Enrique Hess.-
0048/2019: Sra. Adriana Nora Focarazzo.-
0049/2019: Sr. Fabio Dario Bringas.-
0050/2019: Sra. Andrea Liliana Ferracioli.-
0051/2019: Sr. Claudio Ádres Marchetti.-
0053/2019: Modifica la dependencia funcional de la Subsecretaría de las Juventudes, la que dependerá de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, con vigencia al 11 de diciembre de 2019 en virtud de lo expuesto en los considerandos.-
0054/2019: Sr. Lic. Juan Francisco Monteiro y al Sr. Arq. Marcelo Edgardo Schmit.-
1025/2019: Sra. Barrios Guadalupe Amanda.-
1062/2019: Sra. Sepúlveda Etelvina Nieves - Martín Carlos Daniel.-

RENUNCIA

1038/2019: Cicirillo Rudy Adolfo.-

COMPETENCIA MUNICIPAL

ACTA ACUERDO

1053/2019: Municipalidad de Neuquén y la empresa SAEM S.A.-

CONVENIO

1045/2019: Excluye y Rescinde a las personas detalladas, en el Decreto N° 0759/19, según Convenios suscriptos en el marco del Programa Vecino Placero.
Modifica el Artículo 1°) del Decreto N° 0759/19,
Aprueba los Convenios en el Marco del Programa Vecino Placero.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

0002/2019:Desestima-Declara Parcialmente Fracasado en la Licitación Pública N° 20/2019.-
0003/2019:Aprueba -Desestima -Declara Fracasada- Da por Finalizada la Compra Directa N° 729/2019.-
0004/2019:Aprueba -Desestima -Declara Fracasada- Da por Finalizada la Compra Directa N° 1025/2019.-

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1666/2019: Paga a nombre de Ente Nacional De Comunicaciones.-
1667/2019: Paga a beneficiarios de los Programas de Asistencia a Personas Desocupadas, según Convenio firmado con la U.O.C.R.A.-
1668/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1669/2019: Rendición anticipo gastos a nombre del Dr. Angel Adrian Quirinali.-
1670/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Yenny Fonfach.-
1671/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Alzuarena Patricia Alejandra.-

1672/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Yenny Fonfach.-
1673/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Alzuarena Patricia Alejandra-
1674/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Espiñeira Silvia Cristina .-
1675/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Morotti Thelma Edith.-
1676/2019: Rendición anticipo de gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1677/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1678/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Morotti Thelma Edith.-
1679/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Yenny Fonfach.-
1680/2019: Rendición anticipo gastos a nombre del Cr. Hernán Ruiz Lofaro.-
1681/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Yenny Fonfach.-
1682/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ana Laura Bonet.-
1683/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Norberto Pablo Rodriguez.-
1684/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Manzur Ignacio-
1685/2019: Rendición anticipo gastos a nombre del Cr. Hernán Ruiz Lofaro.-
1686/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga .-
1687/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1688/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1689/2019: Rendición anticipo gastos otorgado a nombre de Ivana Quiroga .-
1690/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga -
1691/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Yenny Fonfach.-
1692/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Yenny Fonfach.-
1693/2019: Rendición anticipo de gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1694/2019: Rendición anticipo de gastos a nombre de Perez Graciela Maria Isabel .-
1695/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1696/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1697/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1698/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Norberto Pablo Rodríguez.-
1699/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1700/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1701/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1702/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Ivana Quiroga.-
1703/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Cr. Hernan Ruiz Lofaro.-
1704/2019: Rendición anticipo gastos a nombre de Cr. Hernan Ruiz Lofaro .-
1705/2019: Contratación Directa de la firma Ceballes Federico Adrián.-
1706/2019: Contratación Directa de la firma C.B.S. S.R.L.-

ORDENANZAS SINTETIZADAS

PAISAJE URBANO

NOMBRE DE CALLES

ORDENANZA N° **13968/Promulgada Tácitamente:** Designa con el nombre “Chito Alberto Enrique Zeballos” a la calle identificada con el Código N° 00327, ubicada en el B° Ciudad Industrial.-

ORDENANZA N° **13969/Promulgada Tácitamente: Art 1°)** Designa con el nombre “Roberto Artl” a la calle identificada con el Código 07883.

Art 2°) Designa con el nombre “Ernesto Sabato” a la calle identificada con el Código 07983.

Art 3°) Designa con el nombre “Haroldo Conti” a la calle identificada con el Código 08183.

Art 4°) Designa con el nombre “Leopoldo Marechal” a la calle identificada con el Código 08283.

Art 5°) Designa con el nombre “Adolfo Bioy Casares” a la calle identificada con el Código 08383.

ORDENANZA N° **13970/Promulgada Tácitamente: Art 1°)** Designa con el nombre “ El Pampero” a la calle identificada con el Código 01106.

Art 2°) Designa con el nombre “ El Zonda” a la calle identificada con el Código 01306.

ORDENANZA N° **13971/Promulgada Tácitamente: Art 1°)** Designa con el nombre “ Lope de Vega” a la calle identificada con el Código 08932.

Art 2°) Designa con el nombre “Ricardo Piglia” a la calle identificada con el Código 09702.

ORDENANZA N° **13972/Promulgada Tácitamente: Art 1°)** Designa con el nombre “Thaiel” a la calle identificada con el Código 07103.

Art 2°) Designa con el nombre “Aukan” a la calle identificada con el Código 07303.

Art 3°) Designa con el nombre “Millaray” a la calle identificada con el Código 07503.

Art 4°) Designa con el nombrea “ Yanquiray” a la calle identificada con el Código 07403.

NOMBRE DE ESPACIOS VERDES

ORDENANZA N° **13967/Promulgada Tácitamente:** Designa con el nombre “Pablo Alejandro Alzamora” al boulevard identificado como Espacio Verde N° 342, ubicado sobre la calle Juan José Castelli, entre calles Facundo Quiroga y Gobernador Alfredo Asmar del B° Islas Malvinas.-

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

ASUETO ADMINISTRATIVO

DECRETO N°0052/2019: Art 1°) Establece asueto administrativo para el personal de la Administración Pública Municipal, dependencias descentralizadas, Tribunales de Faltas y órganos de control municipal, los días 23, 24, 30, y 31 de diciembre de 2019, con excepción del personal indispensable para la atención de los servicios de urgencia y de las áreas de fiscalización.-

Art 2°) Instruya a los distintos organismos del Órgano Ejecutivo Municipal para que implementen las medidas necesarias a efectos de mantener la continuidad de los servicios esenciales, debiendo garantizar en particular la recolección de residuos domiciliarias, la atención en los cementerios de 9:00 a 19:00hs. y en los centros de transferencia de residuos voluminosos de 8:00 a 22:00 hs., como así también el servicio de guardavidas.-

BAJA

DECRETO N° 1023/2019: Da de baja, a partir del día 01/02/2020, para acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria, a la agente Boskovic María, L.P. N°6377, Categoría de Revista 21 con Categoría Referencial 25, de acuerdo a lo establecido por los Artículos 35°), Incisos a) y b), 37°) y 52°) de la Ordenanza N° 11633 y sus modificatorias, quien cumple tareas como Directora General de Planificación y Fiscalización de Mantenimiento Vial – Subsecretaría de Mantenimiento Vial – Secretaría de Servicios Urbanos; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 1060/19 de la División Legajos y Certificaciones - Dirección Administración de Personal – Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.

Se agradece al agente antes mencionado la labor realizada dentro de la Administración Municipal.-

DESIGNACIONES (PLANTA POLITICA)

DECRETO N° 0015/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Coordinación y Seguimiento de Control de Gestión, dependiente de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura, al señor Pablo Javier Vega, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0016/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura, a la señora Marcela Mariel Bruno, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0017/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Obras Particulares, dependiente de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura, al señor Luís Benito López De Murillas, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0018/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Ingresos Públicos, dependiente de la Secretaría de Finanzas, a la señora Mónica Graciela Pesce, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0019/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Finanzas, al señor Oscar Manuel Jara, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0020/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Medio Ambiente y Protección Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Finanzas, al señor Francisco Martín Baggio, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0021/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Hacienda, dependiente de la Secretaría de Hacienda, al señor Juan Antú Dutto Cirer, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0022/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Servicios Públicos Concesionados, dependiente de la Secretaría de Hacienda, al señor Alejandro Daniel Marco, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0023/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Mantenimiento de Edificios Públicos y Automotores dependiente de la Secretaría de Hacienda, al señor Miguel Ángel Martínez, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0024/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Tierras, dependiente de la Secretaría de Gobierno, al señor Hernán Vicente Ruiz Lofaro, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0025/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Vinculación Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a la señora María Victoria Fernández, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0026/2019: Modifica la dependencia funcional de la Subsecretaría de Comercio, la que dependerá de la Secretaría de Gobierno.
Designa en el cargo de Subsecretaria de Comercio, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a la señora Gabriela Verónica Cagol, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0027/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Transporte, dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, al señor Mauro

Adrián Espinosa, a partir del día 10/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0028/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, al señor Andrés Ricardo Rolla, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0029/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Obras Menores y Señalización y Mobiliario Urbano, dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, al Señor Walter Ariel Honorio, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0030/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Limpieza Urbana, dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, al señor Cristian Uriel Haspert, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0031/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, al señor Fabián Alberto Heuberger, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0032/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, al señor Martín Ferrari Freire, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0033/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Deportes y Competencias, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, al señor Alejandro Germán Palacios, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0034/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Actividad Física y Vida Saludable, dependiente de la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, al señor Sebastián Daniel Tapia, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0035/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Enlace, dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, a la señora Cintia Vanesa Rojas, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios-

DECRETO N° 0036/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Empleo, dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, al señor Santiago Exequiel Galíndez, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0037/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Capacitación, dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, al señor José Ignacio Ernesto Manzur, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0038/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Hábitos Saludables, dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, al señor Mario Humberto Leyría, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0039/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Economía Social, dependiente de la Secretaría de Capacitación y Empleo, al señor Claudio Alejandro Vasquez, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0040/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Innovación, dependiente de la Secretaría de Modernización, a la señora Natalia Elizabet Baeza, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0041/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Secretaría de Modernización, la señora Claudia Lorena Frigo, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0042/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Modernización, dependiente de la Secretaría de Modernización, a la señora María Pía Chedafau, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0043/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Turismo, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, al señor Roberto Gabriel Martini, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0044/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Desarrollo Social, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, al señor Héctor Horacio Baldo, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0045/2019: Modifica la dependencia funcional de la Subsecretaría de las Mujeres, la que dependerá de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social. Designa en el cargo de Subsecretaria de las Mujeres, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, a la señora María Alejandra Oehrens Pinochet, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

DECRETO N° 0046/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de las Juventudes, dependiente de la Secretaría de Ciudadanía, al señor Alejandro Nicolás Soiza, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0047/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Niñez, Adolescencia y Adultos Mayores, dependiente de la Secretaría de Ciudadanía, al señor Matías Enrique Hess, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0048/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Discapacidad dependiente de la Secretaría de Ciudadanía, a la señora Adriana Nora Focarazzo, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0049/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Derechos Humanos, Diversidades y Pluralismo Cultural, dependiente de la Secretaría de Ciudadanía al Señor Fabio Darío Bringas, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0050/2019: Designa en el cargo de Subsecretaria de Ciudad Saludable, dependiente de la Secretaría de Ciudadanía, a la señora Andrea Liliana Ferracioli, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0051/2019: Designa en el cargo de Subsecretario de Sociedades Vecinales dependiente de la Secretaría de Gobierno, al señor Claudio Andrés Marchetti, a partir del día 11/12/2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.-

DECRETO N° 0053/2019: Modifica la dependencia funcional de la Subsecretaría de las Juventudes, la que dependerá de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, con vigencia al 11/12/2019, en virtud de lo expuesto en los considerandos.-

DECRETO N° 0054/2019: Designan al Lic. Juan Francisco Monteiro como representante titular, y al Arq. Marcelo Edgardo Schmit como representante suplente, para que en nombre y representación de la Municipalidad de Neuquén, concurren a la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria que convoque la Corporación para el Desarrollo Integral del Estado – CORDINEU S.E.- para la designación de los nuevos integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.-

DECRETO N° 1025/2019: Art 1°) Deja sin efecto con vigencia al día 14/06/2019, la designación política de la señora Barrios Guadalupe Amanda, L.P. N° 8525, con Categoría 24, más el Plus correspondiente, como responsable del Programa Formación Adultos Mayores – Subsecretaría de Cultura – Secretaría de Cultura y Turismo, que fuera efectuada por Decreto N° 0187/19, Artículo 6°), Anexo XVIII; en virtud de su fallecimiento conforme surge de la copia certificada del Acta de Defunción N° 79/19; de acuerdo a lo requerido por Informe N° 1058/19 de la Dirección Municipal de Administración de los

Recursos Humanos.-

Art 2º) Autoriza a la Dirección de Liquidación de Haberes – Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos-, a liquidar los haberes pendientes de cobro más las licencias ordinarias pendientes de usufructo, según lo informado por la Dirección Administración de Personal, a favor de la derechohabiente, señora Trinidad Monteleone, en carácter de hija de la fallecida; de acuerdo al Dictamen N° 187/19 de la Dirección de Asesoría Legal Laboral - Subsecretaría de Recursos Humanos- y a lo requerido por Informe N° 1058/19 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

DECRETO N° 1062/2019: Art 1º) Deja sin efecto, a partir de su notificación, la designación política de la agente Sepúlveda Etelvina Nieves , L.P. N° 6669, Categoría de Revista 22, más el Plus correspondiente, como Jefa de la División Atención al Público dependiente de la Dirección General de Gestión Tributaria - Subsecretaría de Administración Municipal de Ingresos Públicos – Secretaría de Economía y Hacienda, que fuera efectuada oportunamente por Decreto N° 0042/16, Artículo 2º), Anexo II; según lo requerido por la nota s/n° de esa Dirección General y por Informe N° 1059/19 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Art 2º) Rescinde, a partir de su notificación, el Contrato de Locación de servicios suscripto entre este Municipio y el señor Martín Carlos Daniel, L.P. N° 48261, asimilado a la Categoría 12, que fuera aprobado por el Decreto N° 0699/19, Artículo 2º), Anexo IV, para cumplir tareas administrativas dependiente de la Subsecretaría de Administración Municipal de Ingresos Públicos – Secretaría de Economía-; de acuerdo a lo solicitado por el Informe N° 1059/19 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Art 3º) Designa Políticamente, a partir de su notificación y por el término de la presente gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, lo que resulte primero, al señor Martín Carlos Daniel, L.P. N°48261, con Categoría 22, como Jefe de la División Atención al Público dependiente de la Dirección General de Gestión Tributaria – Subsecretaría de Administración Municipal de Ingresos Públicos – Secretaría de Economía y Hacienda; autorizándose el pago del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la función según lo establecido en el Artículo 43º) del Anexo II de la Ordenanza N° 7694, con encuadre en el Artículo 8º), Inciso 1), Anexo I de la Ordenanza citada; según lo requerido por la nota s/n° de esa Dirección General y por Informe N° 1059/19 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.

RENUNCIA

DECRETO N° 1038/2019: Da de baja de la Planta Permanente Municipal, a partir del día 01/01/2020, al agente Cicirillo Rudy Adolfo, L.P. N° 5761, Categoría de Revista 24, quien depende de la Dirección de Proyectos y Talleres – Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria Comer en Casa – Subsecretaría de Desarrollo Social y Derechos Humanos – Secretaría de Desarrollo Humano -, atento a la renuncia presentada por el mismo y de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 1051/19 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

COMPETENCIA MUNICIPAL ACTA ACUERDO

DECRETO N° 1053/2019: Aprueba el Acta Acuerdo suscripta con fecha 02/12/2019 entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa SAEM S.A., por la cual las partes acuerdan la puesta en vigencia del Cuadro Tarifario obrante en su Anexo I, para el servicio de Control, Administración y Mantenimiento del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago en el Centro de la ciudad de Neuquén, conforme los valores y condiciones de actualización establecidos en la Ordenanza N° 13366 y por el período 15/11/2019-14/05/2020; cuya fotocopia acompaña al presente Decreto.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muningn.gov.ar/info/doc/digesto/decretos>

CONVENIO

DECRETO N° 1045/2019: **Art 1º)** Excluir a las personas que a continuación se detallan, del Decreto N° 0759/19, Artículo 1º), por el cual se aprobaron los Convenios suscriptos en el marco del Programa Vecino Placero, para cumplir tareas de cuidado y mantenimiento de plazas dependientes de la Dirección General de Espacios Verdes de la Subsecretaría de Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos-; en virtud de lo informado por Nota N° 401/19 de esa Secretaría y según lo solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos mediante Informe N° 1013/19:

L.P.N °	APELLIDO Y NOMBRES
48611	Alberdi Marisa Anahi
48621	Fernandez Fernando Nicolas
48627	Garcia Marcelo Adrian
48628	Giardina Patricia Alejandra
48633	Lara Juan Manuel
48639	Muñoz Patricia Andrea
48651	Quidel Jose Manuel
47976	Romero Jose Luis
43944	Sandoval Victoria
48654	Sandoval Sofia Soledad
47579	Vazquez Maria Elsa

Art 2º) Rescinde, con vigencia al 01/10/2019, los Convenios suscriptos en el marco del Programa Vecino Placero, con las personas que a continuación se detallan, que fueron aprobados por Decreto N° 0759/19, Artículo 1º), para cumplir tareas de Cuidado y mantenimiento de plazas dependientes de la Dirección General de Espacios Verdes de la Subsecretaría de Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos-; en virtud de lo informado por Nota N° 401/19 de esa Secretaría y según lo solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos mediante Informe N° 1013/19:

L.P. N°	APELLIDO Y NOMBRES
47550	Meliñanco Carlos Jesus
48645	Perez Romina Ivana
48649	Quentrequeo Gerson Joshue
48650	Quentrequeo Jeremias Luis
48652	Riquelme Gabriela Alejandra
48662	Vivanco Cesar Daniel

Art 3°) Modifica las partes pertinentes del Artículo 1° del Decreto N° 0759/19, que aprobó, entre otros, los Convenios suscriptos en el marco del Programa Vecino Placero, de los señores Martinez Gustavo Daniel y Videau Juan Javier, en cuanto a sus Legajos Personales, respectivamente, donde dice: "...L.P. N° 48635...", debe decir : "...L.P. N° 45975..." y donde dice : "...L.P. N°48660...", debe decir: "...L.P. N°48280...", según lo solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos por Informe N° 1013/19.-

Art 4) Aprueba los Convenios en el Marco del Programa Vecino Placero suscriptos entre este Municipio y las personas que a continuación se detallan, con vigencia al 01/11/2019 y hasta el 10/12/2019, para cumplir tareas de cuidado y mantenimiento de plazas dependientes de la Dirección General de Espacios Verdes – Subsecretaría de Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°0483/19 y modificatorio Decreto N° 0618/19, percibiendo cada uno de ellos una asignación compensatoria mensual de \$ 5.500.-; de acuerdo a lo solicitado por Nota N° 401/19 de esa Secretaría y por la Subsecretaría de Recursos Humanos mediante Informe N° 1013/19:

L.P. N°	APELLIDOS Y NOMBRES
48769	Albornoz Fabian
48770	Albornoz Guadalupe Del Carmen
48771	Alias Rosa Del Carmen
48772	Ancatrutz Adolfo
48773	Antillanca Angelica Beatriz
48774	Baeza Hugo Rafael
48775	Contreras Mayra Alejandra
48776	Jobbi Eduardo Marcelo
48777	Huenchumir Elsa
48778	Maquillan Jacinta
48779	Mellado Jenifer Luciana Micaela
48780	Morales Rosa Nelida

48781	Moyano Manuel Enrique
48782	Muñoz Claudia Isabel
49783	Pino Medina Carmelo De la Cruz
48784	Ruiz Heraldo
48785	Vilche Juan Jose

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCION N° 0002/29019: Desestima - Declara parcialmente fracasado en la Licitación Pública N° 20/2019, tramitada para la contratación de diecisiete camiones para el servicio de riego de calles en la ciudad de Neuquén, solicitado por la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, contando con la autorización de los entonces Secretarios de Servicios Urbanos y de Economía y Hacienda.-

RESOLUCIÓN N° 0003/2019: Aprueba – Desestima – Declara fracasado la Compra Directa N° 729/2019, tramitada para contratación de dos camiones para el servicio de riego de calles en la ciudad de Neuquén.-
Da por finalizadas las actuaciones correspondientes a la Compra Directa N° 729/2019.-

RESOLUCIÓN N° 0004/2019: Aprueba -Desestima en la Compra Directa N° 1025/2019, tramitada para la contratación de ocho camiones para el servicio de riego de calles en la ciudad de Neuquén, correspondiente al renglón declarado parcialmente desierto en la Licitación Pública N° 20/2019, a las firmas JB OIL S.R.L.y JBS S.A. por no cumplir las cláusulas N° 6 y 8 del Pliego de Bases y Condiciones, y Sepulveda Omar Manuel por Alto Precio según Presupuesto Oficial.-
Declara fracasada la Compra Directa N° 1025/2019. Da por finalizadas las actuaciones correspondientes a la Compra Directa N° 1025/2019.-

SECRETARÍA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 1666/2019: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la Factura Cop N° 0000-00224191 por la suma de \$ 21.480.-, a nombre del Ente Nacional De Comunicaciones, correspondiente al servicio de Der Vhf, uso del espectro radioeléctrico en el período 03/2019, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 1667/2019: Autoriza a la Tesorería Municipal, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de \$ 60.000.- en concepto de pago a 4 beneficiarios de los Programas de Asistencia a Personas Desocupadas, según Convenio firmado con la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina U.O.C.R.A., Seccional Neuquén que fuera aprobado mediante Decreto N° 0517/2019, correspondiente al período 26/10/2019 al 25/11/2019.-

RESOLUCIÓN N° 1668/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04828/2018, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$

10.500,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1669/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC00723/2019 a nombre del Dr. Angel Adrian Quirinali por la suma de \$ 119.271,89.-, de acuerdo al Anexo I, que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1670/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC01463/2019, a nombre de Yenny Fonfach por la suma de \$ 17.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1671/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC02415/2019, a nombre de Alzuarena Patricia Alejandra por la suma de \$ 15.000,00.-, de acuerdo a Factura Tipo "C" N° 0002-00000003 de la firma Garat Ana María que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1672/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC03228/2019, a nombre de Yenny Fonfach por la suma de \$ 45.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1673/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC03897/2018, a nombre de Alzuarena Patricia Alejandra por la suma de \$ 13.000,00.-, de acuerdo a Factura Tipo "C" N° 0001-00000017 de la firma Ganquin Claudia Alejandra que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1674/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC03939/2019, a nombre de Espiñeira Silvia Cristina por la suma de \$ 40.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1675/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04269/2019, a nombre de Morotti Thelma Edith por la suma de \$ 40.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1676/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04425/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$ 20.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1677/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04429/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$ 20.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1678/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04965/2019, a nombre de Morotti Thelma Edith por la suma de \$ 41.140,00.-, de acuerdo a Factura Tipo "B" N° 0002-00000109 de la firma Doc Invest SRL que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1679/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC05016/2019, a nombre de Yenny Fonfach por la suma de \$ 60.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1680/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC05865/2019, a nombre del Cr. Hernán Ruiz Lofaro por la suma de \$ 45.000,00.-, de acuerdo a Factura Tipo "C" N° 0001-00000065 de la firma Sepulveda Omar que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1681/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06025/2019, a nombre de Yenny Fonfach por la suma de \$ 100.000,00.-, de acuerdo a Factura Tipo "C" N° 0002-00000002 de la firma Simple

Asociación De Ciclismo Acrobatico BMX que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1682/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06078/2019, a nombre de Ana Laura Bonet por la suma de \$ 150.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1683/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06027/2019, a nombre de Norberto Pablo Rodriguez por la suma de \$ 45.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1684/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC04994/2018, a nombre de Manzur Ignacio por la suma de \$ 30.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1685/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06145/2019, a nombre del Cr. Hernán Ruiz Lofaro por la suma de \$ 10.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1686/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06143/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$ 46.000,00.-, de acuerdo a la Factura Tipo "C" N° 0002-00000028 de la firma Farina Juan Fernando que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1687/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06136/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$ 46.000,00.-, de acuerdo a la Factura Tipo "C" N° 0002-00000007 de la firma Mommia de Armonelli Juan Manuel que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1688/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06142/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$ 10.500,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1689/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06140/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$ 60.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1690/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06141/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$ 18.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1691/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06191/2019, a nombre de Yenny Fonfach por la suma de \$ 54.000,00.-, de acuerdo a la Factura Tipo "C" N° 0001-00000012 de la firma Stiep Silvia del Carmen que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1692/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06430/2019, a nombre de Jenny Fonfach por la suma de \$ 57.000,00.- de acuerdo a la Factura Tipo "C" N° 0001-00000014 de la firma Stiep Silvia del Carmen que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 1693/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06283/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$40.000,00.- de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1694/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06395/2019 a nombre de Perez Graciela Maria Isabel por la suma de \$11.550,00.- de acuerdo a la Factura Tipo "B" N° 0003-00000533 de la firma Querejeta Diego Martín que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 1695/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06642/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$40.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1696/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06658/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$25.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1697/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06704/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$85.000,00.- de acuerdo a la Factura Tipo "B" N° 0003-00017497 de la firma Ambar Color SRL que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 1698/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06705/2019, a nombre de Norberto Pablo Rodríguez por la suma de \$ 60.000,00.- de acuerdo a la Factura Tipo "B" N° 0007-00003841 de la firma El Quijote SRL que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 1699/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06826/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$16.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1700/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06827/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$40.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1701/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06946/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$40.000,00.- de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1702/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06947/2019, a nombre de Ivana Quiroga por la suma de \$30.000,00.-, de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

El texto completo de la presente norma legal puede ser consultado en:

<http://www.muninqn.gov.ar/info/doc/digesto/resoluciones>

RESOLUCIÓN N° 1703/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06977/2019, a nombre de Cr. Hernan Ruiz Lofaro por la suma de \$57.294,45.- de acuerdo a la factura Tipo "C" N° 0001-00000072 de la firma Sepúlveda Omar que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 1704/2019: Aprueba la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC07586/2019, a nombre de Cr. Hernan Ruiz Lofaro por la suma de \$ 7.000,00.-, de acuerdo a la Factura Tipo "C" N° 0001-00000076 de la firma Sepúlveda Omar que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 1705/2019: Autoriza y Aprueba la Contratación Directa de la firma Ceballes Federico Adrián, tramitada para la contratación del alquiler del servicio de sonido e iluminación, con un sistema de pantallas, para ser utilizados en el evento denominado "Primavera Cultural", a realizarse en el mes de noviembre del corriente año, por el importe total de \$ 302.500.- encuadrando la misma dentro de las excepciones previstas en el artículo 3º) inciso 2) puntos c) y h) de la Ordenanza N° 7838 y los artículos N° 72 puntos b) y e) y N° 73.3 del Decreto N° 425/14, según lo solicitado y autorizado por la Secretaría de Cultura y Turismo, y lo expuesto en los considerandos.-

RESOLUCIÓN N° 1706/2019: Autoriza y Aprueba la Contratación Directa de la firma C.B.S. S.R.L., tramitada para la contratación de la ampliación del monto de la Orden de Compra N° 149/2019, referida al servicio de seguridad privada correspondiente a la 7ª Edición de la Fiesta de la Confluencia, que se realizó durante los días 8,9 y 10 de febrero de 2019 y, que por motivos de mal tiempo, debieron realizarse en una jornada adicional trasladada al día lunes 11/02/2019, por el importe total de \$264.990.-, encuadrando la misma dentro de las excepciones previstas en los artículos N° 52, N° 72 inciso e) y N° 73.3 del Decreto N° 425/14 y el artículo 3º) inciso 2) puntos c) y h) de la Ordenanza N° 7838, de acuerdo a lo solicitado y autorizado por la Secretaría de Cultura y Turismo, y lo expuesto en los considerandos.-